

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 3 de febrero de 2009.

Re.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“Vértice 360” o la “Sociedad”) comunica que el Consejo de Administración, en su última reunión, ha aceptado la renuncia al cargo de Consejera presentada por D^a. Paloma Cabello Esteban, a quien le han sido agradecidos los servicios prestados a la Sociedad tanto en su condición de Consejera como de Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control. La Sra. Cabello ha comunicado su dimisión mediante carta remitida al Consejo de Administración alegando motivos personales. Como consecuencia de su renuncia, se produce una vacante en el Consejo de Administración que por el momento no ha sido cubierta.

Por otra parte, se informa de que en la misma reunión del Consejo de Administración se ha acordado por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación de D. José Luis Macho Conde como nuevo miembro del Consejo, con el carácter de dominical. El Sr. Macho ha aceptado su nombramiento, quedando éste pendiente de ratificación en la próxima Junta General de Vértice.

D. José Luis Macho es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Valladolid, MBA por el Instituto de Empresa y Auditor de Cuentas inscrito en el Registro de Economistas y Auditores. Tras ocupar diversos cargos de responsabilidad en destacados grupos empresariales con presencia internacional, el Sr. Macho es actualmente socio gestor de Thesan Capital y Presidente de Avanzit, S.A.

Finalmente, se informa de que el Consejo de Administración, en su última reunión, acordó igualmente por unanimidad nombrar a D. Santiago Ruiz Dubois, Consejero independiente de la Sociedad, como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, en sustitución de D^a. Paloma Cabello Esteban, de cuya renuncia al cargo de Consejera se ha informado previamente.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

José María Irisarri Núñez
Presidente del Consejo de Administración